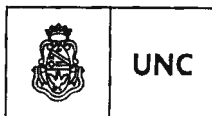




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018

EXP-UNC:0063040/2018

Córdoba, 20 DIC 2018

VISTO:

La nota elevada por el Profesor Dr. Ricardo Descalzi por la cual solicitó autorización y licencia para dictar un curso de "Macroeconomía" en el marco de la Maestría en Economía en la Universidad de Cuenca, Ecuador, entre los días 11 y 22 de febrero de 2019;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Que el Profesor Descalzi revista en un cargo de Profesor Asociado DSE y se desempeña como Subsecretario de Asuntos Académicos;

Que corresponde aplicar lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Arts. 3° y 10°, in fine), que habilita al Decano a otorgar licencias que no superen los 30 días hábiles en un año para asistir a congresos y reuniones científicas a realizarse en el país o en el extranjero; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Autorizar al Dr. Ricardo Descalzi (Legajo N° 37417) a dictar el curso "Macroeconomía" en el marco de la Maestría en Economía en la Universidad de Cuenca, Ecuador, otorgándole licencia conforme lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Texto Ordenado de la Ordenanza HCS N° 1/91), del 9 al 23 de febrero de 2019.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Dra. CATALINA USCÁ ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
MA

1675